

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 142 FONDOS DE PENSIONES

20 de enero de 2021

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Nicolás Álvarez, Consejero (s); Rafael Romero, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s); Fernando Díaz, Consejero (s).

INVITADOS

Félix Villatoro, Profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez;
Julio Riutort, Profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez; Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas; Secretaria de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas Administrativos.
2. Revisión cartas Ley de Transparencia.
3. Presentación sobre evolución de la Normativa de Inversión Indirecta de los Fondos de Pensiones.
4. Presentación de avance sobre evolución e impacto en rentabilidad del portafolio, realizado por Félix Villatoro y Julio Riutort, profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.

-
- 1- En la primera parte de la sesión, se procedió a la aprobación del acta por parte de los Consejeros presentes, de la sesión N° 141 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 16 de diciembre de 2020.

Se acordó que la próxima reunión del Consejo se efectuará el 17 de marzo de 2021 a las 12:00 horas.

El Consejo acuerda dejar constancia en acta, cuando sea necesario, la solicitud de estudios técnicos a la Secretaria Técnica.

- 2- Revisión de respuestas a cartas recibidas mediante la Ley de Transparencia y derivadas por la Superintendencia de Pensiones al Consejo Técnico de Inversiones (CTI).
- 3- Luego, la Secretaria Técnica presenta el marco legal y los fundamentos de la evolución histórica del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones en materia de inversión indirecta.
- 4- Finalmente, los académicos invitados de la Universidad Adolfo Ibáñez realizaron una presentación sobre un ejercicio de estimación de costo de transacción por *bid-ask spread* de ETFs. Lo anterior, a propósito del estudio encargado por el Consejo en sesión N° 135 y como continuación del estudio presentado en la sesión N° 141, sobre el impacto que las solicitudes masivas tienen sobre los Fondos de Pensiones.